

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/021/18



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. ARTURO SALINAS MORAN, CON DOMICILIO EN LOC. CARBONERAS S/N BARR. PUENTESILLAS, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 37 AÑOS, ESTADO CIVIL UNION LIBRE, OCUPACIÓN CONSTRUCTOR, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE ABRIL DE 1981, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 37 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DOS DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.  
2016 - 2020

Recibi original  
Arturo Salinas Moran  
A-S-M



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2014 - 2018

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/022/18

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. ARTURO TEJEDA TOVAR, CON DOMICILIO EN AV. ALFONSO CORONA DEL ROSAL 73 COL. CENTRO, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 36 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, FECHA DE NACIMIENTO 08 DE DICIEMBRE DE 1981, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 36 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTE DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/023/18



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. SIDRONIO PALAFOX HERNÁNDEZ, CON DOMICILIO EN LOS NARANJOS S/N, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42124, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 75 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN CAMPESINO, FECHA DE NACIMIENTO 11 DE JULIO DE 1942, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 75 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTE DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

  
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO. 2020

Recibido heredero  
Palafox Apolcaro

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/024/18



A QUIEN CONSTITUYE  
PRESENTE



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. ADRIANA PÉREZ HERRERA, CON DOMICILIO EN CAPULA S/N , MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42124, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 28 AÑOS, ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE, OCUPACIÓN AL HOGAR, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE MARZO DE 1990, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 28 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.


SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

Recibi original

Adriana Perez Herrera  


SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/025/18



A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE



2016 - 2020

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

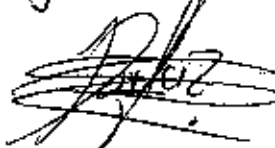
QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. KARLA VENET TRIGUEROS GONZAGA, CON DOMICILIO EN AV. MAXIMILIANO CONTRERAS 12 BARR. GARNICA LOC. LA ESTANZUELA, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42124, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 22 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN ESTUDIANTE, FECHA DE NACIMIENTO 18 DE OCTUBRE DE 1995, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 22 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO. 2016 - 2020



Recibi Original  
Trigueros Gonzaga Karla  


SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/CR/026/18



A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. JUAN GÓMEZ PÉREZ, CON DOMICILIO EN LOMA DEL MAGUEY M PRODOMESTICO CARBONERAS, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42124, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 49 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN AYUDANTE DE ALBAÑIL, FECHA DE NACIMIENTO 24 DE JUNIO DE 1968, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 49 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.  
2016 - 2020



*Recibi original  
Diana Gómez Cerván  
28 de Abril de 2018*